

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 261 Septiembre 25 de 2018

"Por la cual se formaliza la adjudicación de los cupos de Asistentes de Docencia asignados a la Facultad de Ingeniería por la Vicerrectoría Académica"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 6° de la Resolución No. 056 de 2007 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

- 1. Que las Unidades Académicas de la Facultad han certificado a la Decanatura que los estudiantes relacionados en esta Resolución, que han sido beneficiarios de Asistencias de Docencia, han desempeñado satisfactoriamente las actividades de investigación y docencia que les han sido previamente asignadas, que su promedio ha sido igual o superior a 3.8, que no perdieron ninguna asignatura en el período inmediatamente anterior y que mantienen el aval de su respectivo grupo de investigación;
- 2. Que las Unidades Académicas de la Facultad han certificado a la Decanatura que los estudiantes relacionados en esta Resolución, que se proponen como beneficiarios por primera vez, cumplen los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo Superior No. 056 del 2007, en especial los establecidos en el Artículo Tercero;
- 3. Que el Consejo Superior delegó en el Consejo de Facultad la formalización mediante Resolución motivada y antes del período de matrícula académica de los estudiantes de Postgrado la adjudicación y la fecha de iniciación de los cupos asignados por la Vicerrectoría Académica, dejando expreso para cada uno de los beneficiarios el número de periodos en el que le ha sido asignada la Asistencia de Docencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: El procedimiento que se sigue para la selección es el siguiente:

- ✓ Convocatoria de postulaciones de aspirantes
- ✓ Verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución No. 056 del 14 de diciembre de 2007 del Consejo Superior por parte del aspirante.
- ✓ Reunión del Comité de Posgrado de cada Escuela para la selección de Asistentes de Docencia
- ✓ Reporte a la Decanatura de los Asistentes de Docencia seleccionados.

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 261 Sentiembre 25 de 2018

ARTICULO SEGUNDO: Se adjudica 1 cupo de Asistencia de Docencia que la Facultad tenía pendiente de vincular para el período académico Octubre – Diciembre de 2018.

rs (SUNIDAD)	+ APELLIBOS+	NOMBRES	CEDULA +	CODIGO ESTUDIANTE	PLAN	·SEM·	PERIODOS VINCULAD	PROMEDIO	GRUPO DE INVESTIGA : CION
ESCUELA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	LEON VARGAS	DANIEL ANDRES	10031763	201803877	9702	2	2	4.54	GUIA

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ARTÍCULO TERCERO: La fecha de vinculación estará comprendida entre el 2 de octubre al 20 de diciembre de 2018.

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2018.

CARLOS ABTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA CONSUEGRA CATAFFA

Secretaria del Consejo de Racultad